

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO 2018-19

CLUB DE FÚTBOL C.D. JAPONSPORT

Para el correcto desarrollo del curso es necesario que estéis informados de nuestras normas de funcionamiento:

1. Las cuotas de la presente temporada 2018-19 :

Fútbol 7: Federados: inscripción 40 € cuota mensual: 25 €

Fútbol 11: Federados: inscripción 50 € cuota mensual: 30 €

No Federados: inscripción 0 € cuota mensual: 25 €

Descuento por hermano: 20 % DESCUENTO en la mensualidad, a partir del 2º hermano de menor cuota

Equipación: 75 € (2 camisetas + pantalón + medias, Chándal, Polo y Bermuda)

2. La forma de pago:

Inscripciones : A través de transferencia bancaria a: C.D. JAPONSPORT, Nº cuenta: BANKIA: ES12 – 2038 – 3714 – 3960 – 0008 – 2267 (CONCEPTO: Apellidos y Nombre del jugador, categoría).

El jugador/a deberá realizar dicha inscripción durante el periodo del 1 de junio al 1 de septiembre de 2018, de la siguiente forma:

a. INTERNET: Rellenar la solicitud de inscripción en www.grupojapon.es

y enviar a japonsport@grupojapon.es. el justificante bancario del pago de la inscripción.

b. EN NUESTRAS OFICINAS: De 09:00h a 14:00h. C/ Santiago Apóstol nº37. 21002 (Huelva).

Mensualidad: A través de domiciliación bancaria (Por anticipado los días 10 de cada trimestre : 10 sep,10dic y 10 mar)

3. Los gastos de devolución de recibos, correrá a cargo del titular

4. Mutualidad. Los jugadores que durante un entrenamiento o partido sufran una lesión deberán dirigirse al Coordinador Deportivo (Ferdy - 645827432), quién les facilitará todo lo necesario para que los atiendan en la mutualidad de futbolistas (Clínica Costa de la Luz).

5. El comienzo de la temporada 2018-19 del Club de Fútbol Japonsport será el 3 de septiembre de 2018.

6. El Material deportivo Obligatorio será el siguiente: 2 camisetas + pantalón + medias, Chándal, Polo y Bermuda (75€) y que el jugador deberá tener antes del primer partido de liga. (las equipaciones se encargarán al entrenador Ferdy)
7. El impago de una cuota habilita al Club para retener la ficha del jugador, que de esa forma no podrá jugar partidos oficiales hasta que dicha situación quede regularizada.
8. El impago de cuotas impedirá al jugador asistir a los entrenamientos hasta su regularización.
9. No se contemplan bajas temporales, las mensualidades se abonan en su totalidad con independencia del número de entrenamientos a que asista el jugador, bien sea por lesión, castigo o cualquier otra causa.
10. El Club de Fútbol Japonsport se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el curso (fotos, vídeos, etc.) para su difusión en carteles, trípticos, folletos, etc.
11. A efectos de notificación se entenderá el domicilio y correo electrónico indicados en dicha solicitud. En caso de modificación de estos, el alumno/a tendrá la obligación de comunicarlo.
12. La incorporación como nuevo jugador del club implica la total aceptación y conocimiento por parte del alumno/a y/o padres o tutores legales de todas y cada una de las condiciones del Club.

La dirección

C.D. JAPONSPORT

SPORT